

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1919, ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1907; Real decreto de 18 de Junio y Real orden del Ministerio de la Gobernación de 2 de Julio últimos.

Provincia de Palencia.

Término municipal de San Cristóbal de Boedo

Sección única.

LISTA de los electores de la expresada Sección, formada con arreglo á lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1916.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Abia García, Emeterio.	66	Cortijo.	Pastor.	Si
2	Calvo Franco, Laureano.	45	San Facundo.	Herrero.	Si
3	Campo García, Mariano (del)	32	Real.	Labrador.	Si
4	Corniero García, Prócuro.	33	Cortijo.	Idem.	Si
5	Franco Garrido, Simón.	74	Real.	Idem.	Si
6	Franco Parte, Eulogio.	52	Idem.	Idem.	Si
7	Franco Valbuena, Delfín.	53	Cortijo.	Idem.	Si
8	Fuente León, Nicanor.	49	Real.	Idem.	Si
9	Fuentes Cacharro, Crisógono.	52	Idem.	Practicante.	Si
10	García Castrillo, Juan.	69	Idem.	Labrador.	Si
11	García Fernández, Dionisio.	64	Idem.	Idem.	Si
12	García Herrero, Teófilo.	26	Idem.	Idem.	Si
13	García Macho, Mariano.	63	Revilla.	Idem.	Si
14	García Ortega, Darío.	57	San Facundo.	Idem.	Si
15	García Ortega, Eleuterio.	54	Cortijo.	Zapatero.	Si
16	García Ortega, Guillermo.	51	Real.	Labrador.	Si
17	García Parte, Benito.	49	Idem.	Idem.	Si
18	García Parte, Juan.	46	Cortijo.	Idem.	Si
19	Gutiérrez Vallejo, Felipe.	48	Revilla.	Idem.	Si
20	Herrero Franco, Angel.	26	Real.	Jornalero.	Si
21	Herrero Franco, Isaác.	31	Revilla.	Labrador.	Si
22	Herrero Franco, Luís.	32	Cortijo.	Idem.	Si
23	Hinojal Alvarez, Indalecio.	50	Real.	Idem.	Si
24	Hinojal Monedero, Maurilio.	29	San Facundo.	Pastor.	Si
25	León Herrero, Benjamín.	35	Cortijo.	Labrador.	Si
26	López Miguel, Gregorio.	73	Idem.	Idem.	Si
27	Llana García, Juan.	46	Idem.	Idem.	Si
28	Manzanal García, Isidro.	71	San Facundo.	Idem.	Si
29	Manzanal García, Nicolás.	28	Real.	Jornalero.	Si
30	Martín Barrio, Emeterio.	46	Cortijo.	Sirviente.	Si
31	Martín Fuente, Asurio.	37	San Facundo.	Jornalero.	Si
32	Martín Martín, Lino.	74	Revilla.	Labrador.	Si
33	Martín Sánchez, Severino.	43	Real.	Idem.	Si
34	Miguel Franco, Rufino.	56	Cortijo.	Presbítero.	Si
35	Miguel Parte, Timoteo.	64	Idem.	Labrador.	Si
36	Minguez García, Nicolás.	53	Revilla.	Idem.	Si
37	Ortega Fuente, Valeriano.	45	Real.	Pastor.	Si
38	Ortega Ortega, Florentín.	38	Cortijo.	Labrador.	Si
39	Ortega Ortega, Pedro.	26	Idem.	Idem.	Si
40	Parte Alonso, Joaquín.	26	San Facundo.	Idem.	Si
41	Parte Casado, Alejandro.	33	Cortijo.	Idem.	Si
42	Parte Fernández, Hipólito.	75	Revilla.	Idem.	Si
43	Parte Franco, Mariano (de la)	28	Real.	Jornalero.	Si
44	Parte Franco, Sixto.	75	San Facundo.	Labrador.	Si
45	Parte García, Onofre (de la)	35	Revilla.	Idem.	Si
46	Parte Ortega, Vicente.	54	Real.	Idem.	Si
47	Parte Provedo, Victoriano.	73	Cortijo.	Idem.	Si
48	Pérez Gutiérrez, Primitivo.	36	Revilla.	Idem.	Si
49	Pérez Marcos, Primitivo.	29	Idem.	Idem.	Si
50	Pérez Martín, Baldomero.	36	San Facundo.	Idem.	Si
51	Rodríguez Gimón Mariano.	65	Real.	Idem.	Si
52	Rodríguez Gutiérrez, Aquilino.	39	Revilla.	Idem.	Si
53	Rosales Garrido, Juan.	48	Idem.	Zapatero.	Si
54	Rosales Garrido, Manuel.	51	Real.	Labrador.	Si
55	Sancho Alonso, Eugenio.	43	Idem.	Idem.	Si
56	Vallejo Olmo, Emeterio.	48	Vía férrea.	Pastor.	Si
				Jornalero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 18 de Noviembre de 1919.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Rianza

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja